



JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, siete de noviembre de dos mil veintitrés

Radicado: 2023-01036

Asunto: Pone en conocimiento y tiene notificado

Se pone en conocimiento el memorial proveniente de **BANCOLOMBIA S.A**, donde se da la respuesta al oficio 1495.

De otro lado se tiene por notificaada por correo electrónico a **MARTA CRISTINA TAMAYO TOBON**, desde el 17 de octubre de 2023, una vez fenesca el término de traslado se seguirá el proceso.

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, 8 nov 2023, en la fecha, se notifica
el auto precedente por ESTADOS N°, fijados a las 8:00 a.m.

Secretario

Notifíquese y Cúmplase


Juliana Barco González
Juez

Firmado Por:
Juliana Barco Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e090da476c7a5699060f6a13777de235bed5c1628edd9f5c9b1b61ceec860bd6

Documento generado en 07/11/2023 02:23:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>